

El Monasterio del Escorial. Ser y significado en el siglo XXI

(Publicado en *Cuadernos de Investigación Histórica* (Madrid), 31 (2014) 23-51)

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla
Estudios Superiores del Escorial

- I. Introducción.**
- II. La negra noche del monasterio [, siglo XIX].**
- III. El renacer.**
- IV. El monasterio: origen y paisaje.**
- V. Unamuno y el Escorial.**
- VI. Ortega y el Escorial.**
- VII. Conclusión. Una nueva interpretación del Escorial.**

I. INTRODUCCIÓN

El pasado año se celebró el 450 aniversario de la colocación de la primera piedra del monasterio del Escorial (24-IV-1563); con ese motivo el Patrimonio Nacional celebró en el Palacio Real de Madrid una gran exposición muy anunciada y visitada (17-IX-2013/(12-I-2014)¹. Por ese motivo en la primavera nosotros publicábamos un libro recogiendo abundante documentación sobre el monasterio a través del tiempo facilitando las fuentes para el que quisiera aproximarse a “la obra” de Felipe II²; a juzgar por el número de visitas y bajadas del texto a través de nuestra página Web comprobamos que hay bastantes personas interesadas lo cual es una satisfacción personal³.

¹ Informaba el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio, J. Rodríguez-Sipteri Palazuelo, que “a exposición plantea un proyecto estrictamente museográfico. La idea es revisar el Monasterio de El Escorial desde el punto de vista de su decoración mueble”. *De El Bosco a Tiziano. Arte y Maravilla en El Escorial*, Madrid 2013, Presentación, s./p.

² *La vida en el monasterio del Escorial (11-VI-1571/11-IX-1854)*, San Lorenzo del Escorial 2013, 363 pp.

³ www.javiercampos.eu // www.javiercampos.com

Creemos que las conmemoraciones de los centenarios y sesquicentenarios históricos siempre son buenos -Constitución de Cádiz, el Greco, Santa Teresa, por citar los más inmediatos-, para reflexionar lo que se ha hecho y cómo se ha visto el hecho o la persona que sea. Cabe la posibilidad en estas ocasiones y en cualquier momento de interpretar una época, un personaje o una obra en el sentido auténtico de explicar o declarar el sentido que ha tenido a la luz de los estudios que se hayan publicado a lo largo de la historia, y creemos que eso significa un mayor y mejor inteligencia de ese asunto, que es el objetivo de la sabiduría -más que ayer, menos que mañana-, en ese camino sin fin que tiene el conocimiento humano. Y posiblemente la mejor manera de celebrar las efemérides.

Sin embargo existe y se dan las “relecturas” o “neointerpretaciones” con etiqueta de progresismo cultural, que, dejando a un lado lo que se ve y lo que se conoce, se empeñan en darnos otra versión, generalmente alejada de la realidad, y por tanto, distorsionada. Esto sucede con frecuencia en el campo de las letras y de los montajes escenográficos de ópera, por señalar dos campos fácilmente verificables en el mundo cultural actual, en donde por falta de genio, se ingenian atrevidos análisis o versiones que afortunadamente no pasan a la historia de sus especialidades.

En historia, todo lo que sea traer el personaje o la obra a nosotros y no conducir al espectador o lector al mundo y la época del suceso que se analiza y estudia es desvirtuar su comprensión y oscurecer el sentido en el que fue concebido y nació, confundiendo más que aclarando.

La obra del Escorial ha suscitado una ingente literatura, en España y en el extranjero, y pocas veces ha sido visto y analizado de forma imparcial, porque inevitablemente el monumento se ha vinculado a la figura del fundador, y el juicio con que los respectivos autores tratan a Felipe II, es el criterio que sirve de base para valorar su obra. Y eso ha sido así desde la obra de Cabrera de Córdoba a los sucesivos estudios de los Catálogos de tantas exposiciones como se han hecho sobre el Escorial y/o Felipe II en las últimas décadas, y todavía siguen siendo criterios al uso en los modernos estudios, por ejemplo de J. I. Cuesta Millán o H. Kamen.

II. LA NEGRA NOCHE DEL MONASTERIO

Muchos nubarrones se habían cernido sobre San Lorenzo el Real del Escorial, de todo tipo, y especialmente en lo que llevaba de transcurrido el siglo XIX, pero ninguno como aquel Real Decreto, a pesar del celo que el gobierno de S.M. Doña Isabel II atribuía a su augusta persona, por las glorias y el esplendor de la nación, y de los sentimientos piadosos y de la más delicada conciencia, sobre el monasterio de San Lorenzo del Escorial. Desde años antes se estaba produciendo una dolorosa agonía por el decreto de exclaustración de 1837⁴; ahora, sin embargo, era el fin definitivo tras 107 días de fugaz restauración jeronimiana:

“Tomando en consideración las razones que, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, me ha expuesto el de Gracia y Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

⁴ QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial*, Madrid 1849, pp. 241-247

Artículo 1º. Se deroga el real decreto de 3 de mayo de este año. Por el que fue establecida en el monasterio de San Lorenzo del Escorial la comunidad de monjes jerónimos, y en su consecuencia queda ésta disuelta y extinguida conforme al tenor de la ley vigente de 22 de julio de 1837, sancionada en 29 del mismo.

Artículo 2º. El Intendente de mi Real Casa y Patrimonio acordará las disposiciones convenientes para el cuidado y conservación del edificio, y de las rentas que fueron asignadas por mí a la comunidad que queda extinguida, mientras a la mayor brevedad se me propone otro medio de atender a aquella conservación y al cumplimiento de las cargas impuestas en la fundación.

Dado en palacio, a 11 de septiembre de 1854. Está rubricado de la real mano. El Ministro de Gracia y Justicia, José Alonso”.

Tras esta medida había que diseñar un nuevo orden de cosas; había un edificio que era monasterio, seminario, panteón y biblioteca, con unas cargas fundacionales religiosas y espirituales, y una responsabilidad intelectual y de custodia de un inmenso patrimonio artístico y cultural para el que no era fácil buscar solución adecuada.

En tan pocos años estaban sucediendo demasiadas cosas tristes como para que nadie se hiciese eco de la situación hasta que apareció una información comentando los hechos según una denuncia aparecida en Madrid pocos días antes, y que cita entrecomillado:

“Según aquella correspondencia [del Real Sitio], parece que el cimborrio y otras bóvedas están llenas de filtraciones y destruidos parte de los bellísimos frescos... que el precioso patio de los Evangelistas se halla sumamente deteriorado, tanto que la bóveda de mármol está sostenida por unos malos clavos, y si no se pone pronto remedio van a desaparecer, de seguro, el templete del centro y los cuatro estanques que le rodean; que la galería baja, tan primorosamente decorada con frescos que representan la vida de Jesucristo y de la santísima Virgen, se ve cada día más estropeada, pues los ignorantes que entran allí, desconociendo el mérito de aquellas pinturas, se entretienen en poner encima sus nombres cual si lo hiciesen en una pared de la calle; que el culto divino es tan escaso y pobre como nunca se ha visto... La primera necesidad para que el Escorial salga del estado en que se encuentra, es que se establezca allí una comunidad religiosa”⁵.

Todo el ambiente vivido en el Monasterio puede quedar resumido en un texto de José Quedo, testigo presencial de muchos de esos sucesos como monje del Escorial y luego persona adscrita a la Biblioteca hasta que, en 1852, obtuvo el puesto de canónigo de la catedral de Badajoz y rector del de seminario conciliar. Así describe la situación del edificio tras la exclaustación de 1837:

“El haber dejado cerrado el edificio, hubiera sido menos perjudicial, porque no hubiera sucedido lo que sucedió, que poco a poco en los claustros altos, en los desvanes y parajes escusados fueron arrancando todo el herraje, ladrillos, azulejos, y aún las maderas; las ventanas y puertas interiores quedaban abiertas, y los vientos las desquiciaban y destruían, y de repente faltó todo, aquella vigilancia continua, la reparación minuciosa y constante, y

⁵ “¿Se perderá el Escorial?, en *Revista Católica* (Barcelona), 10 / nº 172 (1856) 372 y 373. Se publica dentro de la sección “Crónica de España”.

aquellos habitantes que lo miraban con el interés de una casa propia; los deterioros crecían con una rapidez increíble”⁶.

Si hacemos una rápida mirada retrospectiva para seguir una ilación temporal desde las vísperas de la exclaustración 1837, tenemos⁷:

- 14-II-1836: Por Real Decreto la Biblioteca del Monasterio fue declarada bien nacional, bajo la inspección de la Real Academia de la Historia, y el Archivo fue despojado de muchos documentos originales que se trasladaron a Madrid, junto a un importante contingente de lienzos de los mejores artistas españoles y europeos, siendo depositados temporalmente en el Palacio Real de donde pasaron pronto a formar parte del fondo inicial del naciente Museo del Prado.
- 30-XI-1837: se notifica el Real Decreto de la Reina Gobernadora por el que quedaba extinguida la comunidad del Real Monasterio. Se nombra al último prior, Antonio García Santander, abad-administrador del edificio con una capilla de dieciséis miembros que él elige entre sus más fieles seguidores; durante su mandato había dividido y enfrentado a la comunidad, y deteriorado la vida religiosa hasta niveles llamativos.
- I-1838: el abad-administrador del Monasterio queda reducido a Presidente de la Capilla de clérigos y es obligado a residir fuera del edificio que pasa a ser regentado por un administrador civil de la Real Casa.
- 1841-1842: concedores en palacio del estado ruinoso de muchas partes del edificio, don Agustín Argüelles, director de la Real Casa y tutor de S. M. la Princesa de Asturias, y el administrador de los misma, don Martín de los Heros, emprendieron una urgente obra de restauración de los lugares más afectados como fue la techumbre de torre de la Botica y el emplomado de las bóvedas de la Basílica, del claustro principal alto y de la Sala de Batallas, bajo la dirección de don Teodoro Gálvez.
- 9-II-1847: por Real Decreto se ordena que el número de los Capellanes Reales aumente hasta treinta y que la corporación pase a vivir en el Monasterio con la obligación de cuidar el edificio, pero la disposición llegaba tarde porque los clérigos ya no estaban acostumbrados a la vida comunitaria y no sentían el edificio como suyo.

⁶ QUEVEDO, J., *Historia*, o.c., p. 244; sigue la descripción del fuerte deterioro del edificio en pp. 245-246.

⁷ ZARCO, J., “Notas históricas [de la Biblioteca Real]”, en *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1924, t. I, pp. CVI-CXI; IDEM, *El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial y La Casita del Príncipe*, Madrid 1926, pp. 203-211; FERNÁNDEZ, C., “El Padre Claret, restaurador de la empresas filipinas escurialenses”, en *Monasterio de San Lorenzo el Real El Escorial. IV Centenario de la Fundación, 1563-1963*, San Lorenzo del Escorial 1964, pp. 515-560; TISNES, R.M., *El Ilmo. D. Dionisio González de Mendoza (1815-1887)*, Palencia 1991, pp. 235-295; HERNÁNDEZ, L., “La música en el Monasterio de El Escorial durante el siglo XIX, hasta la llegada de los agustinos (1801-1885)”, en CAMPOS, F.J. (dir.), *Monjes y Monasterios Españoles. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1995*, t. I, especialmente, pp. 875-907; SÁNCHEZ DE ANDRÉS, L., “Cosme José de Benito, maestro de la Real Capilla del Escorial, y su *Ofertorio* para la festividad de la Inmaculada Concepción”, en CAMPOS, F.J. (dir.), *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2005*, t. II, especialmente, pp. 1249-1261.

- 11-I-1848: por Real Decreto de Isabel II se crea la Capilla de San Lorenzo del Escorial con rango de Capilla Real por el servicio al culto, no por aspectos musicales.
- 3-V-1854: por Real Decreto de Isabel II se restablece la comunidad jerónima. El día 6 tomaban posesión con un solemne pontifical oficiado por el cardenal arzobispo de Toledo, siendo elegido prior el P. Jerónimo Pagés, benemérito monje laurentino que vivió en el Escorial la mayoría de todos los trágicos sucesos de estos años y trabajó denodadamente por mantenerlo en pié; logró reunir en torno suyo a ocho antiguos monjes.
- 11-IX-1854: por Decreto del Gobierno se suprime definitivamente la Orden de San Jerónimo, restableciendo la congregación de “Capellanes Reales”, bajo la presidencia de don Jerónimo Pagés. Bajo las administraciones del Real Patrimonio don Carlos Ortiz de Zugasti, y don Carlos Hidalgo, se restauraron cosas muy dañadas como la Escalera, galería de Convalecientes y los frescos del Claustro principal bajo.
- 1856: al Escorial llegó la epidemia de cólera que azotaba a buena parte de España y a Madrid desde 1854 donde se habían prescrito rogativas para que Dios alejase el mal. Este mismo año Isabel II regaló al monasterio la corona rica de la Virgen de San Pío V y la famosa custodia para la Sagrada Forma.
- 1857: a comienzo de año se suprimió la asignación de 120.000 rs./anuales para sostenimiento del edificio.
- 1-VIII-1859 / 1885: Cosme José de Benito obtuvo por examen la plaza de maestro de Capilla y primer organista del Escorial que mantendría hasta la llegada de los agustinos, y con el apoyo del P. Claret mejoró mucho la vida musical del monasterio y el culto de la basílica; impartió clase en el seminario y catalogó el archivo de música.
- 5-VIII-1859 / X-1868 (1869): la reina Isabel II desea que el Monasterio vuelva a estar ocupado por una comunidad eclesiástica y se lo encarga a su confesor el P. Antonio Claret, obispo titular de Trajanópolis y arzobispo de Santiago de Cuba, y fundador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos). Posteriormente fue canonizado por Pío XII en 1950. Con el título de Presidente del Escorial, junto con unos ex jerónimos, forma una corporación eclesiástica conocida como los “Capellanes Reales” que tenían vida comunitaria, requisito esencial en este edificio, según la Carta de Fundación. En 1860 se restablece el Colegio, y en 1861 el seminario, que será suprimido con la revolución de septiembre de 1868.
- 10-VIII-1861: Se inaugura el ferrocarril con estación en la Villa y al año siguiente comienzan las obras del Panteón de Infantes.
- 17-I-1871: Se inician las actividades académicas de la Escuela de Montes que había sido trasladada de Madrid instalándose la actividad docente en la primera Casa de Oficios.
- 9-X-1872/1875: se encomienda la obra del Escorial a la Orden de Clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías (Escolapios o Calasancios), que no habían sido suprimidos por considerarlos maestros. La Biblioteca pasó a estar regida por

personal del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios; el 15-V-1874 se hicieron cargos de ella los Escolapios.

- 1 y 2-X-1872: a causa de un rayo ardió la torre del Seminario, la lucerna del Colegio y parte de las techumbres del Patio de Reyes y fachada principal. Pocos años antes -en tiempos de la custodia del P. Claret-, por temor a los peligros que entrañaba tener el fondo manuscrito bajo la techumbre de madera de Biblioteca alta, ordenó que se habilitase la antigua ropería monástica y se pasase allí el fondo de estos códices, que es el lugar donde se conservan actualmente. Los manuscritos habían sido trasladados a la Biblioteca alta desde unas salas del Patio de Reyes, junto al Salón principal, donde habían estado siempre, poco después del incendio de 1671.

III. EL RENACER

La Restauración había traído a España los modos de la Europa que envidiábamos, por su progreso, y de la que nos habíamos alejado por falsos prejuicios casticistas. La tríada de objetivos expuestos por el príncipe Alfonso desde Sandhurst definen un sueño personal y un programa institucional, que se convierten en valores con destino y protagonistas: fidelidad al ayer, para diseñar una nueva realidad de España. Al deseado estado neutral se llegaba por la concordia de los opuestos, por el acercamiento de los distantes. El equilibrio entre las fuerzas protagonistas de un Estado genera armonía; del orden nace la paz, con cuyos frutos bendice la democracia a un pueblo.

El sistema canovista pretendía algo más que dotar a España de una solidez estructural asentada en un bipartidismo de patrón inglés; la estabilidad política, restablecería la paz social, garantizada por el estamento militar, ya retornado a sus funciones de defensa y protección del orden democrático, y no dirigiendo los destinos del país como habían protagonizado durante el último medio siglo. A la Iglesia se le pedía una adaptación a estos tiempos, abriendo caminos nuevos donde compaginar, sin estridencias, fidelidad y modernidad, poniendo a dialogar la ciencia y la fe; de las Instituciones culturales y académicas se esperaba un respaldo unánime que, aceptando el nuevo espíritu emergente, se manifestase en una renovación total de objetivos y métodos. Desde el "gobernar es resistir" (Narváez) se había pasado al "gobernar es transigir" (Cánovas), todavía más funcional que el "gobernar es dirigir" (Maura). El consenso no es el carburante de la máquina política, suministrado hábilmente por el que la conduce, sino el resultado de encontrarse y aceptar al contrario, que también tiene razones y desea lo mejor para el país y sus gentes.

La Constitución de 1876 quiere cerrar el Sexenio, curando las heridas surgidas, pero también pretende poner los cimientos para construir el futuro, arbitrando los medios adecuados para consolidar el cambio: conciliando las posturas divergentes y flexibilizando las tendencias radicales. El recuerdo del inmediato ayer debía enseñar a programar el mañana, contando con todos los españoles, porque una reconstrucción nacional en profundidad tenía que fraguarse desde abajo, ya que las revoluciones desde arriba siempre habían fracasado. Era España entera la que tenía que salir de la ruina económica, de la agonía política, de la rutina cultural, de la miseria espiritual, porque, se viniese de donde se viniese, lo importante era reunir fuerza para llegar al mismo lugar.

Por azar de la historia, la muerte trunca en el palacio del Pardo la vida del joven monarca llamado a llevar España a Europa, sin tener que renunciar a nuestro ser hispano; a una mujer, María Cristina de Habsburgo-Lorena, le tocará alentar y sostener -no hay fuerzas para más- lo que con otras ilusiones se había diseñado. Es extranjera, madre, viuda y reina regente. Todo debía seguir igual, aunque ya nada fuese lo mismo⁸.

También de forma breve hacemos un rápido paseo por el Escorial de finales del siglo XIX⁹:

- 14-I-1875: por Decreto del Gobierno se devuelve el Monasterio al Real Patrimonio, y Alfonso XII trata de que el edificio y sus distintas dependencias recuperen el pasado esplendor; restauró la Corporación de Capellanes Reales, con treinta miembros; estableció las enseñanzas de primaria y secundaria en el antiguo Colegio, y puso la Biblioteca bajo la dirección de don Félix Rozanski (29-IX-1875/27-V-1884).
- 2-V-1875: Alfonso XII funda el colegio que lleva su nombre, instalado dentro del edificio del monasterio, en el ángulo noroeste, sucediendo institucionalmente al antiguo Colegio de Artes y Santa Teología que en el mismo lugar fundó Felipe II en 1575. En el nuevo centro Alfonsino se estableció 1ª y 2ª enseñanza en régimen de internado y estaba dotado con las mejores instalaciones académicas y deportivas del momento. Los alumnos fueron principalmente huérfanos militares, empleados del Estado y de la Real Casa. Pocos años después fue entregado a los agustinos.
- 1-VII-1885: la Provincia filipina de la Orden de San Agustín se hace cargo del Monasterio. Alfonso XII decide entregar la custodia del edificio a una orden religiosa de prestigio que pueda atender los fines fundacionales. El Nuncio en Madrid, Cardenal Rampolla, piensa en los agustinos cuyo florecimiento intelectual conocía por su amistad con el agustino P. Tomás Cámara, obispo auxiliar de Toledo (1883) y posteriormente titular de Salamanca (1885). A partir de entonces comienza una etapa de reconstrucción material, cultural, académica e investigadora, que ha sido llamada con justicia la “Edad de Plata” del Escorial.
- 1887: los agustinos del Escorial comienzan a publicar la revista “La Ciudad de Dios”, de dicada a trabajos de investigación de ciencias eclesiásticas y temas escurialenses; era transformación de la “Revista Agustiniiana”, que, en enero de 1881, habían fundado en el Real Colegio de Valladolid, dedicada durante esos primeros años vallisoletanos a temas monásticos y agustinianos. Después de 133 años continúa su publicación. Sobre el Escorial es ingente el volumen de artículos allí recogidos, haciéndola imprescindible al comienzo de una investigación.

⁸ CAMPOS, F.J. (dir.), *María Cristina de Habsburgo y la Regencia (1885-1902)*, San Lorenzo del Escorial 1994. Se reúnen las ponencias del Curso de Verano de la Universidad Complutense celebrado en julio de 1993.

⁹ ORCASITAS GÓMEZ, M.A., *Unión de los Agustinos españoles, 1893: conflicto Iglesia-Estado en la restauración*, Valladolid 1981; CASTRO-RIAL, A., y REY, L. del (dir.), *Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid. Tomo V: El Escorial. San Lorenzo del Escorial*, Madrid 1998; SABAU BERGAMÍN, G., *Historia de San Lorenzo del Escorial*, San Lorenzo del Escorial 2001; IGLESIA, J. de la (coord.), *Guía de San Lorenzo de El Escorial, el real sitio, la ciudad, el paisaje*, San Lorenzo del Escorial 2002.

- 25-V-1877: se reanudan las obras del Panteón de Infantes, suspendidas durante los años del sexenio revolucionario y se finalizan en diciembre de 1888.
- 20-XII-1892: Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena funda el Real Colegio de Estudios Superiores, en continuidad con el Colegio creado por su marido para cerrar el ciclo de formación de la juventud española. El centro se instaló en el antiguo edificio de “La Compañía”, obra de Francisco de Mora, frente a la fachada principal del Monasterio y se le encomendó a la Orden de San Agustín que estaba dando muestras de haber sintonizado con los ideales de la Restauración: fidelidad a la Iglesia, servicio a España y lealtad a la Corona, traducidos en amor al estudio y entrega a la educación, dentro de un talante abierto y del respeto a la persona.
- 1892: se planificó y comenzaron las tareas de reforestación en las laderas de Abantos -la Jurisdicción y el Romeral- por los alumnos de la Escuela de Montes del Real Sitio que cubrieron de coníferas lo que había estado cubierto de una densa y abigarrada vegetación.
- 1896: se inician las obras de restauración de partes importantes del Monasterio y teniendo en cuenta las exigencias del naciente turismo se reunieron con criterios museísticos en las Salas Capitulares y en la Sacristía los mejores lienzos que había ido atesorando el Monasterio y aún quedaban dispersos después de las docenas que habían sido trasladados para engrosar el fondo inicial de la colección del Museo del Prado.
- 1896: el Patrimonio Nacional reorganiza los accesos al futuro Centro Universitario, abriendo una puerta en el edificio de la Compañía y creando un jardín en esa zona del paseo de lo Alamillos; es entonces cuando se rebaja notablemente la tapia del estanque de la huerta dejando la visible la fachada del mediodía del Monasterio que es la más bonita y conocida.

IV. EL MONASTERIO: ORIGEN Y PAISAJE

Al terminar el siglo XIX el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial era un pueblo con 3500 habitantes, y está dotado de modernas instalaciones como luz eléctrica, estación de ferrocarril, hospital, centros de enseñanza secundaria y universitaria, juzgado de 1ª Instancia, telégrafo, mercado público, cementerio religioso y civil, instalaciones hoteleras. Se convierte en un destino muy apetecido de descanso, en las puertas de la sierra y próximo a Madrid, y nacen las primeras edificaciones de la colonia de veraneantes.

En este ambiente es cuando viajeros y excursionistas comienzan a visitar el Monasterio y a valorar el entorno natural en el que se encuentra el monumento, inscrito en el movimiento paisajista nacido en el romanticismo y que algunas guías había comenzado a recoger, luego escogido como tema recurrente en los autores de la Generación del 98. Por ejemplo, eso ayuda a entender la importancia que Azorín dio al paisaje como categoría para valorar al artista¹⁰, sin olvidar que “las ‘reacciones del hombre

¹⁰ “Lo que da la medida de un artista es su sentimiento de la naturaleza, del paisaje... Un escritor será tanto más artista cuanto mejor sepa interpretar la emoción del paisaje... Es una emoción completamente, casi completamente moderna”, *La voluntad*, cap. XIV. La primera edición, Barcelona 1902. Fecha que conviene

ante la Naturaleza' están condicionadas más de una vez por la cultura, es decir, por la historia"¹¹. Muchos de esos visitantes hacen descripciones trascendidas con algunos trazos naturalistas, que hoy necesitarían de un análisis deconstructivo que no quiere decir que haya que rechazar las bellas imágenes de paisajes que nos dejaron en artículos periodísticos y novelas fundamentalmente¹².

Aunque sea casi medio siglo después, en 1940, Carmen Conde publicó un pequeño ensayo sobre el Escorial, fragmento de otro inédito mayor, donde se aprecia su amor por el paisaje del Escorial; de alguna forma es también un recorrido personal por el paisaje interior de su espíritu, pero que muestra cómo el tema del paisaje y el Monasterio habían hecho mella en los escritores:

"Yo creo que los paisaje llevan dentro su sueño, al que anhelan extrañar de sí; vérselo en los brazos como a un hijo. Este monasterio de San Lorenzo es el sueño del paisaje de El Escorial. Tan propio le es, tan de sus entrañas, que cuando le veis desde cualquier punto... no os parece fábrica colocada sobre el suelo, sino el suelo mismo con formas naturales a su substancia, que se para Abantos se dejó ser monte en el valle ha preferido ser arquitectura"¹³.

No es cierto que desde la llamada "Silla de Felipe II" el monarca dirigiera las obras del Monasterio, como recuerda la tradición apócrifa y recogió en 1925 el billete de 100 pesetas que reproducía el cuadro de Luis Álvarez Catalá¹⁴. El cierto que el rey visitaba detenidamente la marcha de la construcción y las dependencias cuando venía de Madrid a San Lorenzo como recogieron los historiadores jerónimos de la época¹⁵; incluso tenemos dos datos sobre el puntual seguimiento que hacía. Uno es cuando subió al cimborrio para ver la marcha las obras de la iglesia¹⁶; el otro es que aprovechando una fiesta de toros que había organizado Don Juan de Austria en la Villa del Escorial (18-IX-1576),

tener en cuenta por lo que decimos arriba. LARRINAGA RODRÍGUEZ, C., "El paisaje nacional y los literatos del 98: el caso de Azorín", en *Lurralde* (Universidad del País Vasco), 25 (2002) 183-196.

¹¹ ELIADE, M., *Lo sagrado y lo profano*, Madrid 1967, p. 23.

¹² MORENO HERNÁNDEZ, C., "Regeneracionismo, noventayocho y determinismo geográfico: la aplicación de la Geografía a la Literatura", en *Arbor* (Madrid), nº 549 (1991) 85-110; NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Hollada piel de toro. Del sentimiento de la naturaleza a la construcción nacional del paisaje*, Madrid 2004; MARTÍNEZ DE PISÓN, E., "Imágenes del paisaje en la Generación del 98", en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* (Barcelona), XIII/46 (1998) 197-217; IDEM, "El paisaje como encuentro y expresión de identidad. Literatura, excursionismo y protección", en ORTEGA CANTERO, N., (Ed.), *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*, Madrid 2005, pp. 45-113; ESTEBAN DE VEGA, M., "Los historiadores y la construcción de la identidad nacional española: el papel de Castilla", en *Ibid*, pp. 115-146; GÓMEZ DE MENDOZA, J., "Construcción y deconstrucción del paisaje español", en *Revista de Libros*, febrero 2014:

<http://www.revistadelibros.com/articulos/construccion-y-deconstruccion-del-paisaje-espanol>

¹³ *El Escorial. Una meditación más*, Madrid 1948, p. 6.

¹⁴ Fue pintor romántico de origen asturiano, discípulo de Federico de Madrazo y pensionado en Roma; se inspiró en temas de historia para realizar muchos de sus cuadros, aunque destacó más como retratista y en su última etapa como pintor costumbrista de temas asturianos; sucedió en la dirección del Museo del Prado a Francisco Pradilla. Con el cuadro *La Silla de Felipe II del Escorial* obtuvo primera medalla en la Exposición Nacional de 1890, y medalla de oro en la Universal de Berlín al año siguiente.

¹⁵ Testigo de la marcha de las obras fue fray Juan de San Jerónimo, monje de San Jerónimo de Guisando, que le eligió personalmente Felipe II para el Escorial donde desempeñó bastantes oficios. Anota las numerosas visitas que hacía para ver la marcha de las cosas, *Memorias*, Madrid 1845, pp. 127-128, 161, 164, 182, 214, 393, 417 y 426, etc.

¹⁶ *Ibid*, p. 365-366.

“El Rey Don Filippe nuestro Señor no se halló en ellos ni los quiso ver por la justa causa que le movió; y en el entretanto que los toros se corrían en el Escorial, S.M. se quedó con el prior del dicho monesterio, y con fray Antonio el obrero, natural de Villacastín, con los cuales solos anduvo visitando las obras de la iglesia, que entonces se habían comenzado, comunicando con ellos cosas tocantes a la fábrica”¹⁷.

No es nuestro propósito tratar del tema de la idea, diseño, proyectos y antecedentes de la construcción¹⁸. Sin lugar a duda el monasterio es arquitectura, razón, equilibrio, triunfo de la línea recta, y tantos acertados términos utilizados por los arquitectos e historiadores para calificarlo. Sin embargo, después de haber recorrido el Monasterio una y mil veces por dentro y por fuera, desde los sótanos y cimientos a la balaustrada del cimborrio y arranque de la linterna, las torres y las crujías, etc., admirando infinidad de detalles y sorprendiéndome de las soluciones técnicas dadas en determinados asuntos que te hacen ver los arquitectos, hay que salir y alejarse, por ejemplo, a la “Silla” que decíamos antes, o hacia abajo a la “Granjilla” o “Fresneda”, antigua finca de los jerónimo, y mirar sobrecogido contemplando el Monasterio en el paisaje¹⁹.

Lo primero que salta a la vista en primer término de esta Hoya de Villalba es ese gran anfiteatro o depresión semicircular cerrada por un macizo montañoso en el que destacan las cumbres Las Machotas, Cerro Cabezuelo, San Benito, Cerro de la Cancha, el Barranco de la Cabeza, Puerto de Malagón, Abantos, Cuelgamuros, Cerro de la Carrasqueña²⁰. Una cerca protegía el bosque real, especialmente la dehesa de la Herrería y la Fresneda -hubo otros espacios-, sean intocables y reservada estrictamente para disfrute del rey, especialmente la caza, pero conviene leer el texto por una razón que aduce²¹.

“Por cuanto las dehesas de La Herrería y de La Fresneda con sus prados de que entre otras cosas hemos hecho donación y dotado el dicho Monasterio, según que de suso está referido, por el sitio y suelo en que están son mejores e más aptas para hierba e sostenimiento de los ganados que no para las romper ni labrar, y demás desto por ser cerca como son de dicho Monasterio y para la vista y ornato y uso de ellas están así muy mejor, es nuestra voluntad y expresamente prohibimos que agora ni en ningún tiempo no se puedan romper ni labrar en todo ni en parte de nuevo en ellas, sino que estén y finquen así dehesas y prados de hierba”²².

¹⁷ *Ibid*, pp. 170-171.

¹⁸ El lector interesado conocerá las obras de cualificados especialistas, imprescindibles para acometer un trabajo solvente sobre este tema, como A. Bustamante, J.L. Cano, L. M.A. Castillo Oreja, L. Cervera, F. Chueca, F. Iñiguez, G. Kubler, P. Navascués, C. von der Osten, A. Portabales, D. Rodríguez Ruiz, R. Taylor, J. Zarco, S. Zuazo, etc.

¹⁹ PRIETO GRANDA, F., “El entorno paisajístico del Monasterio de El Escorial”, en AGUILERA ROJAS, J. (coord.), *Población y Monasterio [El Entorno]*. IV Centenario del Monasterio de El Escorial. Casa de Cultura de San Lorenzo de El Escorial. Catálogo de la exposición, Madrid 1986, pp. 87-101; muy gráfica la visualización que muestra en dibujos de las cimas tomadas desde varios puntos, entre las pp. 96-97.

²⁰ ANDRÉS, G. de, “Toponimia e historia de la montaña escorialense”, en *Anales del Instituto Madrileños*, XI (1975) 15-26.

²¹ En 1870 se vendieron en pública subasta buena parte de las fincas y bosques que rodeaban al monasterio y habían pertenecido como dote fundacional a la comunidad jerónima; en esa ventas entraba la dehesa de la Herrería -que había sido tasada en 191.700 pts.-, pero el interesado no cumplió las condiciones establecidas y antes de que saliese a nueva subasta se produjo un cambio político y se detuvo el proyecto de venta. SABAU, G., *Historia de San Lorenzo*, o.c., pp. 219-220.

²² “Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1917, t. II, p. 116, nº 62. Ed. de J. Zarco. Seguidamente puntualiza que como esos espacios están reservados para la caza, “... y porque la dicha caza podría hacer algún daño en

Si en uno de esos dos lugares que sugeríamos hacemos un pequeño esfuerzo y suprimimos de la retina el casco urbano de San Lorenzo y añadimos más masa forestal que ha desaparecido la visión mental resultante sería la imagen del Monasterio que quiso Felipe II. Por eso no se puede entender del todo la obra del Escorial sino se le ubica en la naturaleza.

Así retrata el P. Sigüenza: “De la dehesa de la Herrería, que está más junto a las paredes de la casa, y de otra huerta o plantel de fruta que está en el fin de ellas, no tengo que decir en particular más que es una hermosísima selva y bosque de árboles, y tan fresca y tan amena, que con ser lo de la Fresneda en tanto arte compuesto, no puede llegar a la hermosura que aquí plantó la naturaleza. Dejo aparte el provecho del pasto, y de la leña, y de la caza”²³.

Sin duda desde el comienzo el paisaje fue un elemento fundamental en la organización del espacio escorialense, por voluntad expresa del fundador, y de alguna manera hay que considerarlo elemento destacado para entender el Monasterio²⁴. El Profesor Martínez Ripoll plantea una sugestiva interpretación aunando naturaleza y Monasterio²⁵. Se hace muchas preguntas sobre la colocación del edificio y la escasa información documental sobre las que reflexiona-, sobre las razones de por qué se colocó aparentemente al revés de lo que pide la razón estética y de diseño de una obra monumental como ésta, donde la fachada principal está en el lienzo oeste y el visitante se encuentra desde que se aproxima al Monasterio con la mole de la fachada este que cierra el edificio, rematada por el inmenso muro plano del ábside del templo y en la parte baja la casa y cuarto del rey, y tiene que recorrer toda la lonja norte hasta que al final vuelve a la izquierda y descubre el pórtico principal con el acceso al patio de Reyes²⁶.

Cree que existen datos y piezas sueltas, que junto a las visuales, se pueden reunir y reflexionar para llegar a tener una explicación racional, de índole institucional y base

las heredades del dicho Monasterio... y por esta causa y razón el dicho prior, frailes y convento podrían pretender adelante que se les hiciese del tal daño recompensa y satisfacción, declaramos y ordenamos, que por el daño que la dicha caza hiciere, no puedan ahora ni en ningún tiempo pedir la dicha refacción ni recompensa”, *Ibid*, p. 118, nº 65. Esto mismo se ratificó Felipe III y la comunidad el 7-VIII-1601, en un importante Concierto entre la Casa Real el Monasterio. Texto, en *Libro de los Actos Capitulares*, San Lorenzo del Escorial 2004, vol. I.1 [285.2], p. 165, ed. de L. Manrique. Daños de caza, Archivo General de Simancas, legs. 259, 4; 275, 2; 280, 4; 292, 3; 313, 58; 32, 3; 328, 20; 330, 24; 341, 40; 370, 91; 376, 99.

²³ *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Valladolid 2000, t. II, p. 690.

²⁴ “Cualquiera que sea la perspectiva que adoptemos, El Escorial se aparece una y otra vez a nuestra vista como una gran plataforma de piedra... El efecto de un diseño de paisaje ejecutado totalmente en piedra, de un paisaje pétreo, es intencionado, y sin duda formaba parte ya del proyecto original que propusiera Juan Bautista de Toledo por mandato de rey”; KUBLER, G., *La obra del Escorial*, Madrid 1983, p. 135.

²⁵ “El Escorial apocalíptico, o la Jerusalén celeste en la tierra. Cratofanía escatológica del último emperador”, en CAMPOS, F.J. (dir.), *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2002, pp. 63-100; IDEM, “La imagen del Escorial en la España de los Austrias. Génesis y fijación de un arquetipo visual”, en CAMPOS, F.J. (dir.), *Literatura e imagen en El Escorial*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1996, pp. 251-294.

²⁶ Comenta el P. Sigüenza esta visión: “El contrario [muro o fachada] de éste que mira a Oriente tiene los mismos setecientos cuarenta pies de torre a torre. Pareciera también éste muy galano, por los resaltes y salidas que hace del perfil derecho, si no le afeara el testero que está a las espaldas de la capilla mayor de la iglesia, que como su frontispicio, sube tan alto sobre la casa y aposento real, y no tiene fajas, ni pilastras, ni ventanas, ni otros adornos ni compartimientos, sino un paredón desnudo, y todo lo demás está tan acompañado y vestido, y hace una vista desgraciada y fría”, *Historia*, o.c., t. II, p. 560.

confesional que justifican la orientación dada al Monasterio. Plantea la hipótesis de trabajo sobre el simbolismo mesiánico del Escorial y su sentido apocalíptico considerado en su esencialidad arquitectónica a partir de su seca sobriedad estilística y su severidad clasicista que caracterizan al edificio:

“Digamos, pues, desde ya, que el severo Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial no es sino una gran y monumental cratofanía escatológica, erigida en perpetua memoria del emperador Carlos V... y construida como expresión, desde su desornamentada esencialidad arquitectónica, de la sacra católica real majestad de los reyes de España”²⁷.

Creemos que se puede entender el Monasterio del Escorial desde el punto de vista simbólico como levantar un “centro”, pero eso puede ser una lectura o interpretación a posteriori puesto que se pueden encontrar rasgos alegóricos que conduzcan a esa explicación cuando se analizan unidos pero sin poder demostrar que fueron concebidos como piezas de un conjunto y no soluciones que se fueron dando a lo largo de la edificación en la medida que la obra crecía y cobraba autonomía. La construcción ritual de un “centro” no encaja realmente en San Lorenzo el Real²⁸.

El hecho es que se privó al Monasterio de situarlo en una plataforma estratégica con una panorámica despejada y de tener una entrada majestuosa de acceso directo con visión en perspectiva que desde un punto final fuese aproximándose al que se acercase a él teniendo como telón de fondo ese casi semicírculo montañoso que lo cierra y protege no solo de las inclemencias de la sierra, especialmente el crudo cierzo castellano, sino simbólicamente de todo el peligro del septentrión. Si esto se hizo tuvo que ser por una razón de peso -de Estado-, que es lo que lleva al Martínez Ripoll a concluir con humildad intelectual:

“Mi propuesta final sería la siguiente: el Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial no es el Templo de Salomón, sino la Ciudad Santa de Jerusalén en la Tierra. Felipe II construyó aquí un centro microcósmico en la espera de la venida del Día del Juicio, para que su padre, el último emperador ungido, consagrado y coronado, pudiera cumplir con el requisito de subir a la montaña del Calvario, o al monte Oliveti, para otros²⁹, y hacer entrega a Dios de sus símbolos y atributos de poder, pues de Él habían salido y por Él había detentado tanto

²⁷ MARTÍNEZ RIPOLL, A., “El Escorial apocalíptico”, o.c., p. 82. Un análisis de ese concepto, ELIADE, M., *El mito del eterno retorno*, Buenos Aires-Barcelona 1968. “Por sus rasgos característicos, la hierofanía dada a la experiencia humana puede traducirse en otros términos equivalentes: como “cratofanía” (manifestación de poder); también como “ontofanía” (manifestación del ser, es decir, de la realidad verdadera); y finalmente como “teofanía”, o revelación de lo divino”, GÓMEZ GARCÍA, P., “Antropología y religión en el pensamiento de Mircea Eliade”, en *El Genio Maligno*, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales (Asociación Cultural Cancro, Granada), nº 2 (marzo 2008) 105-115; texto citado, p. 108.

²⁸ ELIADE, M., *Imágenes y símbolos*, Madrid 1974, pp. 54-59.

²⁹ Aunque asegura que no quiere buscar esoterismo semántico o simbolismo nominal por el sugestivo y sugerente nombre de Barranco de la Cabeza, “sugiere una estrecha analogía con el nombre latino del monte Calvario, o con el arameo del monte Gólgota, relación quizás accidental, pero que es reforzada por el hecho de que en la inmediata cima del puerto de San Juan de Malagón se levantó por expresa real orden de Felipe II un calvario, cuya restaurada cruz todavía sigue enhiesta y bien visible”, p. 70. Recordamos que también se ha conocido posteriormente a ese punto como Risco Alto, y que el que esto escribe colaboró en colocar las tres gruesas cruces de hierro, para evitar que se destruyeran, un poco separadas, y poseemos testimonio gráfico del acto.

poder. De ahí, que el Monasterio mire al monte Barranco de la Cabeza³⁰. De ahí, la preocupación de Felipe IV porque la cruz de Malagón estuviera siempre enhiesta. De ahí, el cuidado de las tumbas del Panteón siempre mantenido, sobre todo por los Habsburgo. Ciertamente, si no fuera verdad, no por ello dejará de ser una explicación además de bella, políticamente plausible³¹.

También hay que tener en cuenta que el edificio del Monasterio queda aislado del entorno y como encerrado dentro de la naturaleza donde está situado. A lo largo de la fachada Norte está la lonja y corren las tres Casas de Oficios que lo aíslan de las pocas construcciones de la época filipina y de los Habsburgo; la fachada Sur está abierta al jardín del mediodía -luego conocido como "de los frailes"-, y como una terraza solo abierta a la huerta conventual y la dehesa de la Herrería; esa fachada se cierra en la esquina SO por la Galería de Convaleciente y se independiza de la lonja oeste con esta construcción. Además, la visión de esta fachada de mediodía ha permanecido aislada del exterior por un alto muro a la altura del estanque -al que le puso acceso desde dentro Francisco de Mora en una muy interesante escalera-, desde el edificio de la Botica hasta el muro de la huerta en la proximidad del Pozo de la Nieve, hasta finales del siglo XIX, privando al visitante de la visión más bonita y conocida del Monasterio³². La fachada Este queda rodeada por los jardines privados del palacio y oculta por un gran muro roto en la segunda mitad del siglo XX para hacer un balcón-mirador, y a un desnivel considerable del la esquina NO que es por donde está la lonja que permite el acceso al palacio -puerta de coches o carruajes-, y al Monasterio girando al fondo a la izquierda.

Solo la fachada principal del Oeste quedó abierta a la naturaleza, tras la lonja, según se aprecia en algunos grabados y pinturas, como, por ejemplo, el de L. Meunier (Biblioteca Nacional), el de M.A. Houassen (M. del Prado), el de G. Jolí (Universidad de Yale), o el anónimo del catillo de los Sforza de Milán, y mucho más reciente suprimiendo la Casa de Infantes en el retrato que I. Zuloaga hace a Ortega c. 1917 (Instituto Cervantes de París); la Casa de Infantes es el cierre que practicó Juan de Villanueva en el siglo XVIII cuando nace el Real Sitio de San Lorenzo con las visitas anuales del rey y la corte en las "jornadas del Escorial". El que quedase ese lateral abierto al campo también se podría tomar simbólicamente como punto de fuga central que situados en la Capilla Mayor y Palacio,

³⁰ Anotamos nosotros que cuando el P. Sigüenza describe de la buena situación del edificio próximo a la ladera de la montaña, dice: "Guardadas las espaldas con el mismo monte de los cierzos fríos, aunque por un canal que hacen las sierras descubiertas a los céfiros o favonios, que la fatigan en el invierno, mas refréscanla y tienen sana el verano", *Historia*, o.c., t. II, p. 437.

³¹ "El Escorial apocalíptico", o.c., p. 98. SERÉS, G., "Ariosto, los Reyes Católicos y la Monarchia Christianorum carolina", en *Revista de Indias* (Sevilla), 71 / 252 (2011) 331-364. De este modo, el destino de Carlos V está indefectiblemente marcado como portador de la paz y la justicia a Ultramar, digno sucesor de Augusto (Ariosto). PUENTE, fray Juan de la, *De la conveniencia de las dos monarquías católicas: la espiritual de la Iglesia romana y la temporal de España y Defensa de la precedencia de los Reyes Católicos de España a todos los reyes del mundo*, Madrid 1612.

³² Con motivo de las obras de adaptación del antiguo edificio de La Compañía para Centro Universitario, en 1896, el Real Patrimonio acometió la remodelación del entorno de la zona de los Alamillos creando unos jardines y abriendo una puerta noble de acceso. Para facilitar el paso a los vecinos que tenían sus viviendas al final se creó un paseo paralelo a las tapias del estanque y huerta del monasterio y proyectando una salida a Robledo de Chavela y Ávila, que luego la Diputación transformó en camino-carretera. En ese proyecto es cuando se rebajó el muro de piedra que impedía ver la fachada sur del monasterio con esa bella perspectiva que todo el mundo conoce. SABAU, G., *Historia de San Lorenzo*, o.c., p. 231.

atravesaría la Basílica y el Patio de Reyes, y saliendo por la puerta Principal, enmarcado por la proyección lineal de las dos fachadas -Norte y Sur- confluiría en el infinito³³.

La prudencia aconseja no alejarse de la explicación que da el P. Sigüenza, siendo consciente de que en su época ya se habían planteado esta cuestión de la orientación dada la Monasterio. Y si tantas veces se recurre a él como fuente de autoridad indiscutible habrá que tenerle en cuenta en este caso. Dice el historiador jerónimo:

“El principal y el de mayor adorno es el que llamamos del pórtico que mira al Poniente, donde está la entrada general para todos, porque siendo monasterio y templo, y al fin casa hecha para el servicio y culto divino, fue necesario guardarse este orden y se entrase en ella caminando de Poniente a Oriente, tradición antigua en la Iglesia, y San Clemente la pone entre las apostólicas³⁴... Así de común acuerdo todos los padres santos de la Iglesia quieren y mandan que el altar mayor, que es como la proa de esta nave (así se llama la Iglesia en la lengua griega, ‘nao’) esté a Oriente, y puesto allí el árbol principal, y la antena de esta nao con su vela (la Cruz y el cuerpo de Jesucristo), miremos orando al que tiene por nombre Oriente, sol y luz de la Iglesia y de todos los hombres. Aun los gentiles dieron también sus razones para poner los templos de sus dioses vanos de esta manera, como lo enseña maestro de la arquitectura Vitrubio³⁵. Tan forzoso fue poner la puerta principal de todo este templo a Poniente, que quisieran algunos estuviera a Oriente y que aquella fuera la fachada y puerta principal³⁶.

El P. Sigüenza solo apunta a que la orientación E/O ya la refiere Vitrubio, pero Luis Moya niega toda referencia: “El edificio no es, a los ojos de un arquitecto, consecuencia del vitrubianismo que el P. Sigüenza y otros atribuyen a sus autores. Poco falta para que sea lo opuesto... Lo que llama la atención inmediatamente a cualquiera de nosotros es una organización de planta que no recuerda nada a las composiciones que describe Vitrubio, ni a las que conocemos de la Antigüedad clásica”³⁷. No olvidemos que cuando Felipe II llama a Juan Bautista de Toledo estaba trabajando en Italia -en ese momento en Nápoles-, con gran prestigio, y que al rey le interesaba un conocedor del mundo clásico y de lo que se estaba haciendo entonces:

“Llevó consigo a Juan Bautista de Toledo, arquitecto mayor, que ya a este tiempo iba haciendo la idea y el diseño de esta fábrica; hombre de muchas partes, escultor, y que entendía bien el dibujo, sabía lengua latina y griega, tenía mucha noticia de Filosofía y Matemáticas; hallábanse al fin, en él muchas de las partes que Vitrubio, príncipe de los

³³ CHUECA GOITIA, F., *El Escorial, piedra profética*, Madrid 1986, pp. 67-74.

³⁴ El texto al que hace alusión es este: “El amanecer es símbolo del día de nuestro nacimiento. De Oriente parte brillando desde la oscuridad la primera luz, tal y como el día del conocimiento de la verdad se ha abierto camino sobre los que vivían en la ignorancia, a la manera en la que el sol recorre su camino. Por esta razón rezamos volviéndonos hacia el Oriente. Por esta razón también los más antiguos templos miraban hacia el Occidente, para que quienes tenían el rostro vuelto hacia las imágenes sagradas/estatuas se vieran obligados a dirigir sus mirada hacia el Oriente”. CLEMENTIS ALEXANDRINI, “Stromatum”, en *Opera Graece et Latinae*, Lutetiae Parisiorum 1641, L. VII, p. 724. Agradecemos al Profesor D. Joaquín Riaza la ayuda prestada.

³⁵ *Los Diez Libros de Arquitectura*, lib. IV, cap. 5: La orientación de los Templos.

³⁶ *Historia*, o.c., t. II, pp. 558-559. Dando prioridad a lo que se muestra, que para él parece evidente, poco antes deja dicho: “porque es imposible igual a lo visto lo pintado”.

³⁷ “La composición arquitectónica en el Escorial”, en *Revista Arquitectura* (Madrid), 5 / 56 (1963) 7.

arquitectos, quiere que tengan los que han de ejercitar la arquitectura y llamarse maestros en ella”³⁸.

Además de la explicación del P. Sigüenza que se puede tomar por ‘oficial’ con todo lo que eso puede implicar, conviene recordar que Felipe II decidió algunas cosas después de haberse informado sobre determinados asuntos:

“De allí a pocos días tornó Su Majestad, acompañado con los mismos que arriba dijimos, trayendo consigo a su Arquitecto, Juan Bautista de Toledo, que tenía ya hecha la planta de los principales miembros del edificio, aunque se fue siempre puliendo y mejorando, procurando se pusiesen lo más acomodado a los usos y menesteres, que es dificultoso acertar de la primera vez tantas cosas (...) Y porque algunos gustarán de entender cómo fue procediendo, quiero advertir que, aunque los perfiles y la planta general en lo que toca al cuadro de toda la casa fue siempre el mismo, en lo demás ha habido grande mudanza y, así, fuera bien mostrar la diferencia en este principio”³⁹.

Y también hay que tener en cuenta que Felipe II se ocupó y preocupó de pedir opinión a maestros en arquitectura, así como de escuchar la opinión de los jerónimos que influirían bastante puesto que el rey deseaba que edificio fuese principalmente convento, además de los consejos prácticos de fray Antonio de Villacastín que por algo lo nombró obrero mayor; sabemos que se interesó en conocer cómo era la planta y distribución de los monasterios de la orden; también pidió que le diesen las trazas del monasterio de San Jerónimo de Guisando, en el que había pasado algunas temporadas, y de otra alguna casa que fuese buena⁴⁰.

“El principal cuidado que Su Majestad tenía en esta fábrica era la Iglesia, por ser como el fin último y, digámoslo así, el todo de lo que se pretendía. La primera y más grave dificultad fue convenir en la traza; la que había dado Juan Bautista de Toledo no le contentaba mucho al Rey, parecióle cosa común, dejado que no respondía bien con su pensamiento; trajéronse muchas de diferentes partes...”⁴¹.

Indirectamente puede reforzar las palabras del P. Sigüenza la nueva interpretación que hace de la fachada Fernando Chueca:

³⁸ SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., t. II, p. 440. No deja de ser sintomático que, en la traducción y edición que hace José Castañeda en 1761 del *Compendio de los Diez libros de Arquitectura de Vitruvio* de la obra francesa de C. Perrault, se ponga como frontispicio la fachada principal del Monasterio del Escorial, y que las Artes le estén mostrando a la Monarquía Hispánica, protegida por la Abundancia, la planta del Monasterio. Para el tema de las ideas, proyectos y realización hay que recordar a importantes trabajos, como los de ZUAZO UGALDE, S., *Los orígenes arquitectónicos del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Madrid 1948, pp. 11-14 y 29; CHUECA GOITIA, F., *El Escorial. Piedra profética*, o.c., pp. 16-19 y 48-49.

³⁹ *Historia*, o.c., t. II, pp. 441 y 447, respect., VICUÑA, C., “Juan Bautista de Toledo, principal arquitecto del Monasterio de el Escorial”, en *Monasterio de San Lorenzo el Real. El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1964, pp. 125-193; RIVERA, J., “Juan Bautista de Toledo y el Escorial”, en *Juan Bautista de Toledo y Felipe II*, Valladolid 1984, pp. 285-317; ARAMBURU-ZABALA, M.A., *Juan de Herrera. Estudio crítico*, Madrid 2013, pp. 44-49, 57-61 y 73-80: http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1021466

⁴⁰ SAN JERÓNIMO, J. de, *Memorias*, o.c., pp. 11, 12 y 171; SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., pp. 438 y 439; KUBLER, G., *La obra del Escorial*, o.c., pp. 71-72; CHUECA GOITIA, F., “la Orden jerónima y las arquitectura”, en *Casas Reales en Monasterios y Conventos Españoles*, Madrid 1966, pp. 149-199; IDEM, *El Escorial. Piedra profética*, o.c., p. 153; RUIZ HERNANDO, J.A., “El Monasterio de El Escorial y la arquitectura jerónima”, en CAMPOS, F.J. (dir.), en *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura*. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial 2002, pp. 245-283.

⁴¹ SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., t. II, p. 462.

“El hecho de que la Basílica quedara atrás de un atrio cerrado (el patio de los Reyes) permitió que delante de la misma se dispusiera de un lugar preferente, en el centro de la fachada principal a poniente. Allí está la biblioteca que ocupa el primer lugar del eje solemne.

Dada la situación a la que se llegó al completar el cuadro, la fachada de la biblioteca enmascaraba la de la basílica. Por eso la portada principal de poniente es en el fondo la fachada delantera de una iglesia que no existe. Anticipo de fachada religiosa; de la que vendrá detrás. Esto recuerda la teoría de los pilonos egipcios, que son fachadas religiosas, unas detrás de otras según el templo crece”⁴².

Desde el punto de vista de la orientación general del edificio volvemos al P. Sigüenza donde explica por qué se dispuso el Monasterio con una leve inclinación de 12º aproximadamente a oriente:

“Quiso, y parecióle así también al arquitecto, que la casa no mirase tan puntualmente al Mediodía que no tuviese un grado poco más de declinación al Oriente, porque el paño y perfil de Mediodía, donde había de ser la principal habitación de los religiosos y del aposento real, gozase más presto del sol en el invierno, que era lo que más entonces se temía de este sitio”⁴³.

Todo lo relacionado con las ideas y antecedentes, trazas, diseño y proyectos del edificio y sus partes, está estudiado abundantemente en muy serios trabajos de investigación; incluso la línea del posible hermetismo que comenzó R. Taylor⁴⁴, basado en el manifiesto interés de Juan de Herrera por el ocultismo, también ha generado una serie de trabajos menores de buena acogida en determinados ambientes que prefieren la elucubración. La primera conclusión que se obtiene cuando se consultan los documentos es que el proyecto de la obra nunca fue fruto de un diseño cerrado, sino más bien de un deseo ‘in fieri’, porque todos los asuntos de envergadura fueron estudiados detenidamente, y analizadas las posibles soluciones hasta decidir la que se terminó eligiendo. No es fácil llevar adelante y plasmar un diseño hermético en un edificio tan complejo como era el Monasterio que se construía, donde había un grupo de personas con conocimientos y autoridad para decidir lo que se hacía, y Felipe II que nunca cedió ni delegó en sus funciones de señor y patrón de la obra que, como tantas veces dice y repite, es su casa, su monasterio.

Sin embargo, respecto a lo que tratábamos de la fachada principal, continúa la duda de saber quién decidió la orientación del edificio. ¿Basta la explicación tradicional del P.

⁴² *El Escorial, piedra profética*, o.c., p. 80. “Herrera afirmó el carácter consagrado de la entrada, así como su advocación como San Lorenzo el Real en la estatua del santo situada encima de las armas reales... Esta fachada, que es de iglesia pero no tiene templo alguno tras ella, no sólo determina el aspecto sagrado del atrio, sino que también señala y limita la extensión de la biblioteca sobre el triple pórtico”, KUBLER, G., *La obra del Escorial*, o.c., p. 133.

⁴³ *Historia*, o.c., t. II, p. 441. Eso mismo recoge L. Cabrera de Córdoba cuando habla de la orientación del edificio: “careándole la casa por un grado de declinación más, ganando el sol a su lienzo, tirando las líneas de longitud y latitud”, *Felipe II, Rey de España*, Madrid 1619, p. 316. Respecto al tema de la desviación de que habla el P. Sigüenza también se ha sugerido la posibilidad de hacer una aproximación real hacia Jerusalén. Un análisis dentro de la cultura hebrea, CUADRA BLANCO, J. R. de la, “El Templo de Jerusalén y el Monasterio del Escorial”, en *Raíces. Revista Judía de Cultura* (Villalba, Madrid), 25 (1995) 40-48.

⁴⁴ “Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la ‘idea’ de El Escorial”, en *Traza y Baza. Cuadernos Hispanos de Simbología* (Universidad de Barcelona), 6 (1976) 5-62.

Sigüenza, y que Juan Bautista de Toledo no cuestionó a la hora de hacer el diseño de la obra? ¿Hubo una decisión expresa del rey? ¿Sugirieron algo los jerónimos al respecto en la reunión del 13 de enero de 1561 al ver la primera traza general de J. B. de Toledo, si era contraria la orientación, y se modificó en la segunda traza de finales de ese año? Es extraño que teniendo abundante información sobre la construcción de este asunto no haya quedado ninguna alusión ni referencia expresa; en ese caso no parecería arriesgado pensar que la orientación venía dada por la tradición, aunque ya no se siguiera en todas partes y de que alguien comenzase a cuestionar que fue la adecuada para el Monasterio puesto que Sigüenza lo recoge como hemos visto más arriba⁴⁵.

Felipe II mantuvo una relación intensa y continua con la orden de San Jerónimo como ningún monarca español lo haya hecho nunca con ninguna otra; relación que llegó a convertirse en una vinculación tan estrecha e íntima que sólo puede ser comprendida si se acude a la figura del *rex-sacerdos*⁴⁶.

El monasterio de San Lorenzo el Real es el espacio sagrado donde el monarca Habsburgo ejerce como *pontifex* máximo, y no solo lo hace desde un punto de vista alegórico -algunos de cuyos símbolos quedaron plasmados en la obra arquitectónica, especialmente la distribución del edificio y la ubicación de determinados espacios-, explicados en clave de estética agustiniana que tanto había calado en el P. Sigüenza⁴⁷. A esa ciudad sagrada que domina abrumadoramente en el conjunto del edificio le dio el monarca configuración verdadera y respaldo legal, pero delegando el ejercicio material de las funciones religiosas en una comunidad monástica, sólo hispánica como sus Estados, que se ha rendido a su voluntad para que él pueda ejercer ese pontificado de forma auténtica y real.

“Por eso estableció el Rey Prudente en forma material, pero altamente simbólica, ese doble eje del palacio y del monasterio unidos. Esa representación del poder del soberano y de su trascendental misión de intérprete divino. El Rey revestido de los atributos del poder temporal y ungido por los carismas de su potestad espiritual: el rey sacerdote, el rey monje”⁴⁸.

Puesto que hablamos de simbolismo, tenemos un ejemplo hondamente significativo en el emplazamiento y la disposición del palacio privado del monarca respecto al monasterio. El cuarto del rey es pequeño y cierra el edificio por oriente -salida del sol-, rodeando el presbiterio y bajo el tabernáculo, como dándose “una especie de abrazo

⁴⁵ Es interesante seguir la cronología de forma sistemática porque da una visión unitaria de la obra. RUBIO, L., “Cronología y topografía de la fundación y construcción del monasterio de San Lorenzo el Real”, en *Monasterio de San Lorenzo el Real*, o.c., pp. 11-70; CERVERA VERA, L., “.Desarrollo y organización de las obras del monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial”, en *Fábrica y Orden Constructivo [La Construcción]*, Madrid 1986, pp. 19-81.

⁴⁶ CAMPOS, F.J., “Los reyes de España y la orden de San Jerónimo en los siglos XV-XVI”, en *Carlos V en Yuste. Muerte y gloria eterna*. Catálogo de la Exposición, Monasterio de Yuste, 2008. Madrid 2008, pp. 132-143.

⁴⁷ KUBLER, G., “Sigüenza y la estética de San Agustín”, en *La obra del Escorial*, o.c., pp. 173-177.

⁴⁸ CHUECA GOITIA, F., *Casas Reales en Monasterios*, o.c., p. 151, cfr. pp. 123-124; LINAZASORO, J.I., “El Escorial: arquitectura de una *Civitas Dei*”, en BONET CORREA, A. (coord.), *Urbanismo e Historia en el Mundo Hispano*, Madrid 1985, t. II, pp. 719-726.

místico”, en aquel *Sancta Sanctorum* lanzado hacia occidente donde la dinastía de los Habsburgo tiene la misión cuasi sagrada de regir y gobernar al mundo⁴⁹.

“El sentido sacral de la realeza adquiriría su símbolo más alto y permanente. Su poder emanaba directamente de la divinidad y se hacía presente en vida con la ejemplaridad del rey-sacerdote o del rey-monje y en muerte con la permanencia, junto al altar, de los despojos reales convertidos en reliquias y elevándolos a símbolos sepulcrales y pompa arquitectónica, que rayan a veces en verdadera idolatría”⁵⁰.

Explicando el simbolismo de la ceremonia de la consagración de la Basílica el P. Sigüenza ratifica todo el trasfondo de teología política que encerraba aquella ceremonia y su significado institucional y dinástico:

“Es ésta a mi parecer la escritura y contrato más grave y firme que se puede imaginar en la tierra, pues de lo dicho consta harto claro que esta iglesia y todo este convento de religiosos, que no sólo son sus ministros, sino las verdaderas y vivas piedras, hacen una perfecta esposa, y el esposo es Jesucristo. El padre (digámoslo así) de esta doncella es el rey don Felipe II, fundador primero y principal, que ahora por feliz suerte lo es su hijo, el rey don Felipe III, que en el contrato tuvo sus partes y el que a vueltas de tantos reinos heredó también el patronazgo de este convento por manda particular y por legítima sucesión y es el único consuelo y esperanza de esta desposada en la tierra”⁵¹.

V. UNAMUNO Y EL ESCORIAL⁵²

En las vacaciones de Semana Santa del año 1912 decide Don Miguel visitar el Escorial, y de sus impresiones escribirá dos artículos: “Hacia el Escorial” y “En el Escorial”, firmados en Salamanca en abril y mayo de ese año, respectivamente, lo que significa que sus impresiones estaban frescas y de que estos trabajos literarios los hacía cuando le permitían sus obligaciones académicas.

⁴⁹ CHUECA GOITIA, F., *Casas Reales en Monasterios*, o.c., p. 182. En una minuta de carta del 15-III-1571 escribe Felipe II al conde Monteagudo, embajador en Viena “bido la carta que el archiduque Fernando me escribió en Tudesco con la copia de los privilegios de nuestra Casa de Austria, que se irán viendo entretanto que llega el traslado que asimismo me habiades de enviar de los poderes que él y su hermano han otorgado para pedir esa confirmación, que visto lo uno y lo otro, yo no faltaré de concurrir por mi parte y juntarme con ellos para procurar todo lo que convenga a la buena dirección de este negocio, y beneficio de la dicha nuestra Casa...”. *Correspondencia entre Felipe II y los embajadores de Alemania y embajador en Viena*, en CODOIN, vol. CX, p. 177; cfr. pp. 198-202 (20-IV-1571). En otra minuta de carta del 7-IX-1575 le dice al mismo interlocutor: tenemos “mucho contentamiento de que quedase tan bien encaminado lo que toca a la elección de Rey de Romanos en la persona del de Hungría, mi sobrino, como negocio tan importante al universal beneficio de la cristiandad y al particular de nuestra Casa...”, *Ibid*, vol. CXIII, p. 175.

⁵⁰ CHUECA GOITIA, F., *Casas Reales en Monasterios*, o.c., p. 162; IDEM, *El Escorial, piedra profética*, o.c., pp. 76-78. “Vive muy alejado de la fachada principal, cerca de Dios y protegido por la clausura monástica”, RUIZ HERNANDO, J.A., “El Monasterio de El Escorial y la arquitectura jerónima”, o.c., p. 279.

⁵¹ *Historia*, o.c., t. II, p. 528; en otro lugar lo califica de “feliz junta del católico rey don Felipe y de la religión de San Jerónimo”, cfr. p. 445. CAMPANELLA, T., *De Monarchia Hispanica Discursus* (1601), Amstelodami 1640; es un tratado sobre la monarquía española dentro de un contexto político universal bajo la influencia de la autoridad del Papa. Poco más tarde escribió *Monarchia Messiae* (1605), donde plasma la teoría de la monarquía universal en la que los príncipes están sometidos al papa, que es el supremo soberano, y de esta forma la humanidad encuentra la paz bajo un solo rey y un solo pastor.

http://www.cefys.org.ar/mesas/2008/march_misseri.pdf

⁵² Texto, en *Andanzas y visiones españolas*, Madrid ¹⁰1975, Espasa Calpe, Colección Austral, nº 160; citamos por esta edición.

Para disfrutar de esos siete días de asueto (1-7 de abril) y saborear el viaje tanto como el destino, puesto que algunos tramos los hace andando, sigue la ruta isabelina y de la Catilla del siglo XV, que es “por camino largo, tomándolo a sorbos, poco a poco, a modo de quien lo saborea”, p. 43.

Llega al Escorial al atardecer del Viernes Santo cuando la tradicional procesión del Santo Entierro entra en la Basílica. Se lamenta que después de haber vivido tantas temporadas en Madrid no lo haya visto antes el Monasterio -contaba 48 años-, y arranca su artículo con su confesión personal, pero cargada de significado, que es la conocida frase:

“no debería haber español alguno españolizante -esto es, dotado de conciencia histórica de su españolidad- que no [lo] visitase alguna vez en su vida, como los piadosos musulmanes la Meca, y ello, aparte de sus ideas, ya sea para bendecirlo, ya para execrarlo”, p. 49.

Reconociendo el estigma que tiene el edificio y denunciando la parcialidad de muchos de los visitantes que anula un análisis objetivo y disfrutar de la belleza de la contemplación de la obra:

“Casi todos los que a ver el Escorial se llegan, van con anteojeras, con prejuicios políticos o religiosos, ya en un sentido, ya en el contrario; van más que como peregrinos del arte, como progresistas o como tradicionalistas, como católicos o como librepensadores. Van a buscar la sombra de Felipe II, mal conocido también y peor comprendido, y si no la encuentran, se la fingen”, p. 49.

Luego pasa a analizar el efecto de las guías de turismo y lo que estaban suponiendo para difundir el conocimiento de los países, las ciudades y las obras de arte, aunque censura que en la famosa guía Baedeker dedicada a España y Portugal -y esa conocida colección era considerada “la ortodoxia del turismo” de la época-, se hiciese ese análisis tendencioso del Escorial⁵³. El autor del texto era de Carl Justi profesor de Historia del Arte en la Universidad de Bonn, que fue uno de los historiadores alemanes que más se interesaron por el arte español en la segunda mitad del siglo XIX⁵⁴.

Unamuno pone ese texto como ejemplo de hacerle al Monasterio un juicio político y no estético por la animadversión hacia Felipe II, y de que el historiador alemán que no tuviese el juicio sereno para analizar la obra del Escorial, también limitado por su desprecio del estilo renacentista que califica desafortunadamente con estas palabras que transcribe:

⁵³ ÁLVAREZ TURIENZO, S., “El siglo de las guías escurialenses”, en *El Escorial en las letras españolas*, Madrid 1985, pp. 101-117.

⁵⁴ Descripciones del Escorial visto por extranjeros, GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Valladolid 1999, ts. III-VI; BONET BLANCO, M^a C., “La imagen del Escorial: Un viaje a través de la literatura (siglos XVII y XVIII)”, en CAMPOS, F.J., *Literatura e imagen en El Escorial*, o.c., pp. 511-530; MARTÍNEZ CUESTA, J., “La visión del Monasterio de San Lorenzo por los viajeros ingleses durante el reinado de Carlos III”, en *Ibid*, pp. 531-548; DELICADO MARTÍNEZ, F.J., “El Escorial en los libros de viaje de época romántica”, en *Ibid*, pp. 567-598; HERNÁNDEZ-DON BUESO, J.J., “Cronistas extranjeros en El Escorial”, en *Ibid*, pp. 599-628; PELÁEZ, A.M., “El ‘Grand Tour’ inglés a su paso por El Escorial. Preludio del Romanticismo español”, en *Ibid*, pp. 629-648; PAYÁN SOTOMAYOR, P., “El Escorial según el Barón de Davillier y Gustavo Doré”, en *Ibid*, pp. 649-665.

“Tuvo la desgracia [la construcción del Monasterio] de pertenecer a una época que no brillaba ni por la fuerza creadora ni por el gusto. No era, sobre todo, a propósito para crear un monumento del más elevado arte religioso. Se le impuso, pues, al conjunto, un dibujo geométrico riguroso y a la ejecución un estilo, del que exaltaron sus contemporáneos la noble sencillez y sus admiradores la majestad, pero al cual no se le reconoce hoy sino una aridez repulsiva”, p. 50.

Este Unamuno es el mismo que llega a escribir hablando de Carlos I:

“No sé cómo a Carlos de Gante, al hijo de la loca de Castilla, no se le ocurrió mandar que le enterrasen en la cumbre de Gredos y no que su hijo le llevase luego al gran artefacto histórico de El Escorial, a aquel hórrido panteón que parece un almacén de lencería”⁵⁵.

El resto casi del artículo que comentamos de “Andanzas y visiones Españolas”, es un rendido elogio a la prosa del P. Sigüenza, que reconoce haber leído en su integridad en la edición que de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles había publicado pocos años antes (1907-1909), poniendo algunos ejemplos.

“Los libros tercero y cuarto de la tercera parte de esta obra [Historia de la Orden de San Jerónimo] están dedicados a describir El Escorial. Y a fe que es apenas se encontrará en castellano estilo que mejor convenga al del Monasterio que el estilo literario de la obra del P. Sigüenza, obra que es una especie de Escorial de nuestra literatura clásica -modelo de sencillez, de sobriedad, de majestad y de limpieza- (...) y aseguro que esa prolija lectura fue para mi espíritu un descanso tan grande como el contemplar la masa del Monasterio desde un prado de la Herrería en que tendí mi cuerpo”, pp. 52 y 53⁵⁶.

VI. ORTEGA Y EL ESCORIAL⁵⁷

La “Meditación de El Escorial” que hizo Ortega en el Ateneo de Madrid fue escrita en 1912 y retocada como versión definitiva en 1915 para la conferencia que pronunció el domingo 4 de abril de ese año en el ciclo “Guía espiritual de España”; el texto se publicó en la revista “España” (nº 11, 9-IV-1915).

Por circunstancias de salud, de niño, y por iluminación racional y hechizo espiritual, después, Don José Ortega estuvo vinculado al Escorial físicamente muchos años -viviendo en el paseo de los Terreros y en la 2ª Casa de Oficios-, y espiritualmente siempre porque la imagen del Monasterio la llevó como grabada a fuego en su alma, y en su mente como peso de su existencia y razón de España.

“Desde este Escorial, riguroso imperio de la piedra y la geometría, donde he asentado mi alma...”⁵⁸.

⁵⁵ “Montaña, desierto, mar”, en *Paisaje del alma*, Madrid 1986, p. 75. Este artículo está escrito en París, en septiembre de 1924 y publicado en el periódico *Nuevo Mundo* (Madrid), el 3-X-1924.

⁵⁶ Como testimonio personal escribe F. Chueca: “Quiero recordar un emotivo suceso de mi vida de estudiante. Visitábamos Carlos de Miguel y yo a don Miguel de Unamuno. Entre las muchas cosas que nos dijo unas de ellas fue que no existía mejor prosa castellana que la del padre Sigüenza. Tomó un libro de una estantería de pino y nos leyó lo siguiente con voz entrecortada [el pasaje final de la muerte de Felipe II]”, *El Escorial piedra profética*, o.c., p. 87.

⁵⁷ Texto, en *El Espectador*, tomos V y VI. Madrid 1972, pp. 219-229. La meditación de El Escorial la citamos siempre en el texto por esta edición.

⁵⁸ *Obras Completas*, Madrid 1983-1994, t. II, p. 19.

Prueba de ello es que el Escorial aflora intermitentemente en su obra como algo que le aguijonea o le calma según las circunstancias:

“Motivos ideológicos en torno al meditador del Escorial, que no sabe bien dominarlos... que vienen a punzar la superficie del alma”⁵⁹.

Fue paseante asiduo por el entorno escurialense fue Don José Ortega que confiesa como en uno de esos paseos surgen las “Meditaciones del Quijote”⁶⁰:

“La primavera pasa por aquí rauda, instantánea y excesiva –como una imagen erótica por el alma acerada de un cenobiarca ... Hay lugares de excelente silencio –el cual no es nunca un silencio absoluto. Cuando callan por completo las cosas en torno, el vacío de rumor que dejan exige ser ocupado por algo... Por esto es preferible un silencio donde suenen sonos puramente decorativos, de referencias inconcretas... Una de estas tardes de la fugaz primavera salieron a mi encuentro en “La Herrería” estos pensamientos:...”⁶¹.

Páginas más adelante vuelve a recodar las vivencias de la primavera sentidas en la Herrería con el curso de sus pensamientos:

“Tales fueron los pensamientos suscitados por una tarde de primavera en el bosque que ciñe el Monasterio de El Escorial, nuestra gran piedra lírica”⁶².

Tras esta introducción nos centramos brevemente a la “Meditación de El Escorial” y remitimos a dos buenos trabajos donde se estudian las relaciones de Ortega y el Escorial⁶³.

Comienza haciendo una estrecha vinculación del Monasterio con el paisaje circundante y haciéndolo hijo legítimo de aquel entorno natural:

“Sobre el paisaje del Escorial, el Monasterio es solamente la piedra máxima que destaca entre las moles circundantes por la mayor fijeza y pulimento de sus aristas. En estos días de primavera hay una hora en que el sol, como una amapola de oro, se quiebra contra los picachos de la sierra y una luz blanda, coloreada de azul, de violeta, de carmín se derrama por las laderas y por el valle, fundiendo suavemente todos los perfiles. Entonces la piedra edificada burla las intenciones del constructor y, obedeciendo a un instinto más poderoso, va a confundirse con las canteras maternas”, p. 219⁶⁴.

Pasa luego a la dedicatoria del edificio y aunque está explícita en la Carta de Fundación piensa que hay que corregir el documento porque no encuentra a San Lorenzo

⁵⁹ *Obras Completas*, t. II, p. 178.

⁶⁰ RODRÍGUEZ RIAL, N., “*Meditaciones del Quijote* de Ortega y Gasset o ‘experimentos de nueva España’”, en *Revista DIACRÍTICA* (Universidade do Minho, Portugal), nº 19/1 (2005) 9-67.

⁶¹ “Meditación preliminar”, en *Obras Completas*, t. I, pp. 329-330. Por esto llama muy acertadamente J. L. Abellán a la Herrería “paisaje filosófico”, *Visión del Escorial (Aproximación al mito)*, Madrid 1989, pp. 51-56.

⁶² *Obras Completas*, t. I, p. 364.

⁶³ FLÓREZ, R., “Motivos del Escorial en Ortega”, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 197 (1984) 675-698; MACEIRAS FAFIÁN, M., “Ortega y El Escorial”, en CAMPOS, F.J. (dir.), *Literatura e imagen en El Escorial*, o.c., pp. 479-507.

⁶⁴ Este fragmento con algún párrafo más fue publicado como “Españolas Estampas. El Escorial: impresiones”, en *La Nación* (Buenos Aires), el sábado, 3-XII-1966, p. 64.

con suficiente importancia -aún reconociendo el mérito de su sacrificio-, para hacerle destinatario del agradecimiento que origina la obra.

Y apunta la idea rotunda de que el templo sea levantado a la mayor gloria de Dios, que es la positivación de la idea abstracta de Dios:

“La religión no se satisface con un Dios abstracto, con un mero pensamiento; necesita de un Dios concreto al cual sintamos y experimentemos realmente”, p. 221.

Y por eso Felipe II elige una forma grande, contundente, expresiva por sí misma, que es también la que se está imponiendo en la arquitectura. Pero ese colosalismo es imagen de poder, que es la fuerza con la que sus ejércitos están dominando Europa y América, y es la que pone al servicio de la Iglesia de Dios, pero a cambio de que apoye y respalde el esfuerzo que hace para ese estado de cosas que es su señorío intercontinental dominando pueblos y razas. Y esa supremacía de la *maniera grande* sobre la *maniera gentile*, que es lo que desde lejos primero que destaca el Escorial, le sirve a Ortega para afirmar que

“El monasterio de El Escorial es un esfuerzo sin nombre, sin dedicatoria, sin trascendencia. Es un esfuerzo enorme que se refleja sobre sí mismo, desdeñando todo lo que fuera de él puede haber. Satánicamente, este esfuerzo se adora y canta así propio. Es un esfuerzo consagrado al esfuerzo”, p. 224⁶⁵.

Sin embargo, en esa segunda mitad del siglo XVI, creemos que el Escorial tiene destinatario y remitente como hemos dicho más arriba, porque la idea de orden y armonía que desprende el edificio visto por fuera y recorrido por dentro, es la plasmación de lo que Felipe II quiere para su Estado. Y esas líneas severas y expresivas, donde triunfa las formas desnudas en proximidad estética y espiritual es lo que está plasmando en sus partituras Tomás Luis de Vitoria. Cinco semanas antes de publicarse la Carta de Fundación del Monasterio (22-IV-1567), Felipe II firmaba en Madrid la pragmática para imprimir y estampar la Nueva Recopilación de las Leyes del Reino (14-III-1567), que también era como una deuda pendiente con su padre porque procuradores del reino y otras personas ya se lo había pedido al emperador⁶⁶.

Ortega pasa después a aproximarse a la potencia española que genera esfuerzo y coraje -*thymós*-; en un estudio personal y profundo quizás se pueda ver cierta proximidad a la desmesura y al orgullo -*hybris*-, con que muchos han calificado tradicionalmente el espíritu español, y que modernamente se conoce como “síndrome de Hybris” para aplicar a los políticos⁶⁷.

⁶⁵ Este fragmento es habitualmente citado por los críticos más de Felipe II que de la obra. Con un sentido encomiástico lo recoge F. Chueca: “Eso es El Escorial y eso quiso Felipe II en un esfuerzo tan sublime que parece el esfuerzo por el esfuerzo mismo”, *El Escorial, piedra profética*, o.c., p. 19.

⁶⁶ Y así lo manifiesta en la ley y pragmática del comienzo: “Y habiéndose todo visto, y con nos consultado, habemos acordado que las dichas leyes, y nueva Recopilación de ellas, que ansí está hecha... se imprima y estampe”.

⁶⁷ “Los griegos fueron los primeros que utilizaron la palabra “hybris” para definir al héroe que conquista la gloria y que, ebrio de poder y de éxito, comienza a comportarse como un dios, capaz de cualquier cosa. Y el síndrome de Hybris fue descrito hace años por David Owen, que fue ministro de Asuntos Exteriores británico y que, como además era neurólogo, escribió un libro “En la enfermedad y en el poder”, en el que habla de una patología que afecta a determinados políticos con alta responsabilidad de gobierno”, AYALA, J.J., “El

“He aquí la genuina potencia española. Sobre el fondo anchísimo de la historia universal fuimos los españoles un ademán de coraje. Ésta es toda nuestra grandeza, ésta es toda nuestra miseria”, p. 226.

Finaliza la meditación casi derrotista como Don Quijote en el lecho de muerte pensando que esa actitud solo lleva a la melancolía:

“Mas ¿adónde puede llevar el esfuerzo puro? A ninguna parte; mejor dicho, a una: la melancolía”, p. 228.

Sin embargo, triste y desesperanzado por lo mucho hecho y poco conseguido en el Escorial, Arias Montano le hace una bellísima reflexión al secretario Zallas, que es personal pero pueden encajar en esos días lóbregos del invierno escorialense, cuando durante jornadas no se ve el azul resplandeciente de las mañanas serranas:

“Todas estas cosas presentes y fervientes y otras muchas que de éstas nacen y nacerán, son bastantes para criar melancolía en las piedras, y aun desbaratarlas y quebrantarlas con ella, cuanto más con el cuerpo sujeto tan frágil como el mío”⁶⁸.

VII. CONCLUSIÓN. ¿UNA NUEVA INTERPRETACIÓN DEL ESCORIAL?

Sin querer parece que es necesaria una respuesta al interrogante, que sería otro ¿Necesita el Escorial nueva/s interpretación/es? Sabemos que en investigación nunca está dicha la última palabra; tampoco en interpretación histórica y artística, que es donde nosotros nos movemos.

Volver a leer detenidamente los documentos, las fuentes y los grandes estudios sobre el Escorial y Felipe II siempre será positivo porque algunos datos son nuevos y otras afirmaciones son pocos conocidas o muchos investigadores ya no se recuerdan. De todas formas hay que olvidarse de muchos estudios -supuestamente científicos-, porque están contaminados de ignorancia, y de cierta literatura progresista que intenta asentarse en el vacío porque aun conociendo la solidez de muchas obras no aceptan la evidencia de las razones.

Todo intento de nueva interpretación que se haga del Monasterio debería partir de las razones que enumera Felipe II en la Carta de Fundación como causas eficientes de la obra porque esa es la partida de nacimiento que legaliza su ser como obra; salirse de ahí o rechazarlas pensamos que sería una temeridad y falta de rigor histórico. Las suposiciones basadas en sospechas sin pruebas no dejan de ser argumentos respetables pero contrarios a la razón y a lo razonable.

También es fundamental tener en cuenta el carácter de símbolo que ha tenido en el análisis de pensadores, historiadores y artistas a lo largo de la historia, aunque un símbolo, como paradigma de ser que es, necesita de actualización en la medida que sus códigos significantes dejan de representar la idea o valor a la que hacía relación para los que lo han

síndrome de Hybris (o la borrachera de poder)”, en *El Día.es* (Santa Cruz de Tenerife), edición impresa, 4-X-2010: <http://eldia.es/2010-10-04/criterios/12-sindrome-Hybris-borrachera-poder.htm>

⁶⁸ San Lorenzo del Escorial, 10-X-1579, en CODDIN, vol. XLI, p. 409.

contemplado en una determinada época; es decir, pierde los dominios donde ejercía su magisterio.

Con esas coordenadas y a la luz de la nueva documentación y tantos trabajos de investigación, serios y rigurosos, como han aparecido, se puede poner más luz para ver mejor el Escorial y profundizar más en aquellos aspectos que había pasado desapercibidos y que pueden adquirir categoría de razones.

Además, desde finales del siglo XVIII, junto al Monasterio nació el Real Sitio de San Lorenzo, que tiene vida propia, aunque en muchos sentidos viva del Monasterio; por eso Pedro Martín Gómez, escribiendo sobre este tema terminada su estudio apuntó una idea que asumimos:

“San Lorenzo ha de reconsiderar sus funciones, frenar sus impulsos y no fiarse de espejismos. Hacia su primitiva vocación cultural y de servicios deben ir encaminados todos los esfuerzos”⁶⁹.

En una sugerente reflexión final en su magnífica antología cultural sobre el Escorial tantas veces citada, el P. Saturnino Álvarez se pregunta si “¿El Escorial ‘está hecho’?”⁷⁰. Creemos que si está hecho, pero no terminado, porque cada época de la historia necesita hacer su interpretación. La obra de Felipe II lo pide porque al visitante del siglo XXI le sigue deslumbrado el Monasterio: su liturgia, su biblioteca, sus colecciones de arte, el paisaje..., pero necesita encuadrarle en unas coordenadas que le ayuden a terminarlo de comprender.

⁶⁹ “El futuro del Real Sitio de San Lorenzo”, en *Población y Monasterio*, o.c., p. 133.

⁷⁰ *El Escorial en las letras Españolas*, o.c., p. 295.